

17 DIC. 1963

P - 25.671

300- 1



2935 92

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se presenta para unir a la solicitud

d e

PATENTE D E INVENCION

formulada el 16 de Noviembre de 1.963, con el Núm. 293.592

e n

E S P A Ñ A

por VEINTE años

a nombre de SOCIETE GENERALE ISOTHERMOS, sociedad anóni-
ma francesa, establecida en 35 rue de La Tour d'Auvergne,
París, Francia, por:

"DISPOSITIVO DE CAJA DE EJE DE RODAMIENTOS PARA MATERIAL
"FERROVIARIO."

Las cajas de ejes para rodamientos de rodillos com-
prenden un cuerpo de caja cerrado por delante por una cu-
bierta que recubre la cabeza de la muñequilla de eje y fi-
jado por pernos; se ha propuesto simplificar la fabrica-
ción empleando un cuerpo de caja en dos semicoquillas so-
lidarizadas por cubiertas anulares introducidas por enchu-
fe cónico sobre los contornos exteriores laterales de es-
tas coquillas.

Según el presente invento, el cuerpo de caja es un



1141
manguito cilíndrico cuya ánima interna es del mismo diámetro a todo lo largo, del cuerpo de caja y el bloqueo de los rodillos se consigue por arandelas apropiadas fijadas en gargantas anulares ahuecadas en los lugares deseados en el ánima del cuerpo de caja.

Se describirán a continuación a título indicativo y en modo alguno limitativo, dos ejemplos de realización de una caja según el invento, con referencia al dibujo anejo, en el cual:

La figura 1 es una vista en corte longitudinal de un semicuerpo de caja.

La figura 2 es una vista análoga de una variante.

La figura 3 es un corte transversal según III-III de la figura 1 ó 2.

El cuerpo de caja propiamente dicho 1 es capaz de todos los tipos de rodamiento; es un manguito cilíndrico que, dejando a parte las formas requeridas para la colocación en su sitio en el tipo de material ferroviario para el cual es utilizado, es simétrico y está constituido por un ánima interna de igual diámetro a todo lo largo. En este cuerpo de caja están montados de la manera usual los caminos de rodamiento 8 y 9 convenientemente espaciados por el anillo 16.

El bloque de los rodamientos 6 y 7 en el cuerpo de caja se consigue por la colocación en su sitio de arandelas tipo circlips o aros elásticos 2. Estos aros son introducidos en ranuras anulares 10 ahuecadas en el ánima del cuerpo de caja y se apoyan sobre las caras laterales de los caminos de rodamiento exteriores 8 y 9.

La estanqueidad se consigue directamente sobre la



superficie interna del cuerpo de la caja por la disposición de juntas 11 montadas en la periferia de las piezas de bloqueo 4 que giran con la muñequilla 12 (figura 1).

Esta estanquidad se consigue por los medios clásicos: obstáculos, junta de estanqueidad o, en una realización más cuidada por una combinación de las formas que utilizan simultaneamente los dos métodos.

El montaje de los aros elásticos 2 puede hacerse también en ranuras anulares 10 del cuerpo de caja en la zona de las caras externas de placas laterales de apoyo 3 solidarias del cuerpo y que bloquean los rodamientos 8, 9; en este caso, la estanquidad se realiza por juntas 11 introducidas en ranuras 16 de estas placas frente a piezas de bloqueo lateral 4 apretadas sobre la muñequilla por los pernos 14 (figura 2).

Las piezas de bloqueo 4 forman deflectores para los agentes exteriores.

El conjunto de esta realización dá a la caja así constituida una forma económica y muy recogida, no teniendo prácticamente ninguno de los espacios muertos que requieren un mayor volumen de grasa.

Permite la supresión de los pernos o tornillos utilizados habitualmente para la colocación en su sitio de cubiertas delantera y trasera.

Los tornillos de fijación 14 de la cabeza corrientemente empleados forman aquí los únicos puntos de montaje y de desmontaje de las piezas de bloqueo 4.

La cara delantera tiene acceso directamente por el centro del eje y permite así el nuevo perfilado de las llantas de ruedas sin abrir la caja de grasa.



Un opérculo 5 de plástico cualquiera o roscado, fácilmente accesible, protege el centro del eje.

5 La presente solicitud que corresponde a la presentada en Francia con fecha 3 de Enero de 1.963, bajo el Núm. P. V. 920.353, se acoge a los beneficios del artículo 51 del vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial.

N O T A

10 Los puntos de invención propia y nueva que se presentan para que sean objeto de la presente solicitud de Patente de Invención en España, por VEINTE años, son los siguientes:

15 1º.- Dispositivo de caja de eje de rodamientos para material ferroviario caracterizado porque está realizado en forma de manguito cilíndrico cuya ánima interna es de diámetro constante, en el cual están introducidos los rodamientos entre él y la muñequilla, y porque estos últimos están bloqueados por arandelas fijadas en gargantas anulares del ánima del cuerpo de caja y que se apoyan directamente sobre las caras laterales de los caminos de rodadura exteriores.

25 2º.- Dispositivo de caja de eje de acuerdo con el punto 1 caracterizado porque las arandelas se apoyan sobre las caras laterales exteriores de las piezas de costado que están en contacto con los caminos de rodadura exteriores.

30 3º.- Dispositivo de caja de eje de acuerdo con el punto 1 caracterizado porque juntas de estanqueidad anulares están fijas a la periferia de las piezas de apoyo de los

293592



rodamientos en la zona de las extremidades del cuerpo de caja o de las piezas de costado de apoyo de los rodamientos.

5

4^ª.- Dispositivo de caja de eje de rodamientos para material ferroviario.

Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representado en los dibujos que se acompañan y para los fines que se han especificado.

10

La presente Memoria consta de cinco hojas, escritas a máquina por una sola de sus caras.

Madrid,

11 DIC. 1953

P. A.

Alberto de Elizabete
Por Fidei

293592

mvg/-



Fig. 1 2035 92

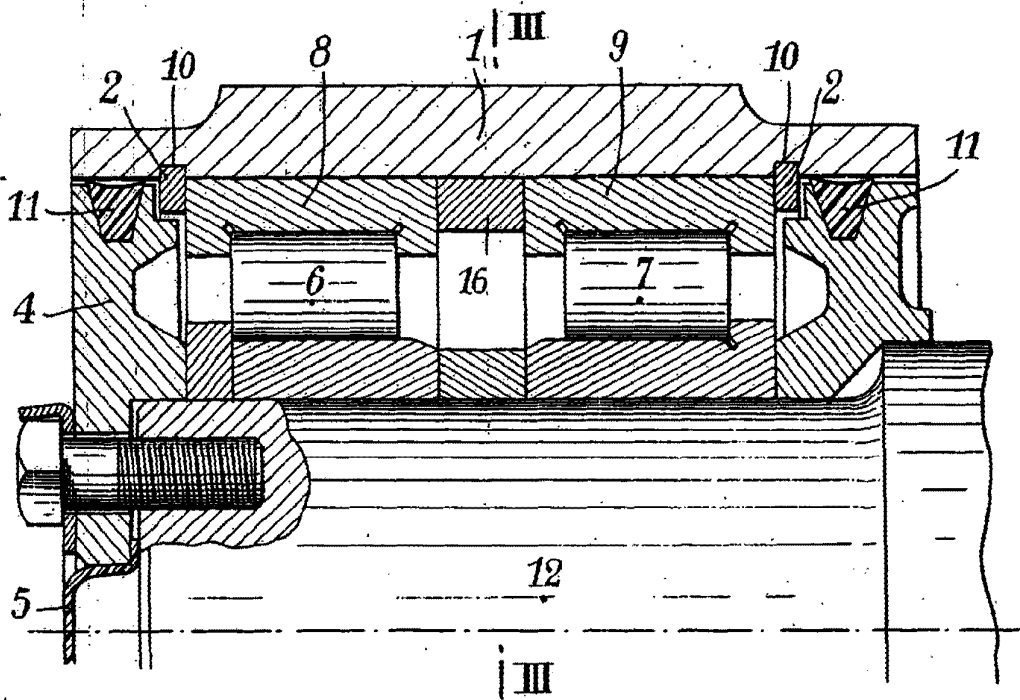
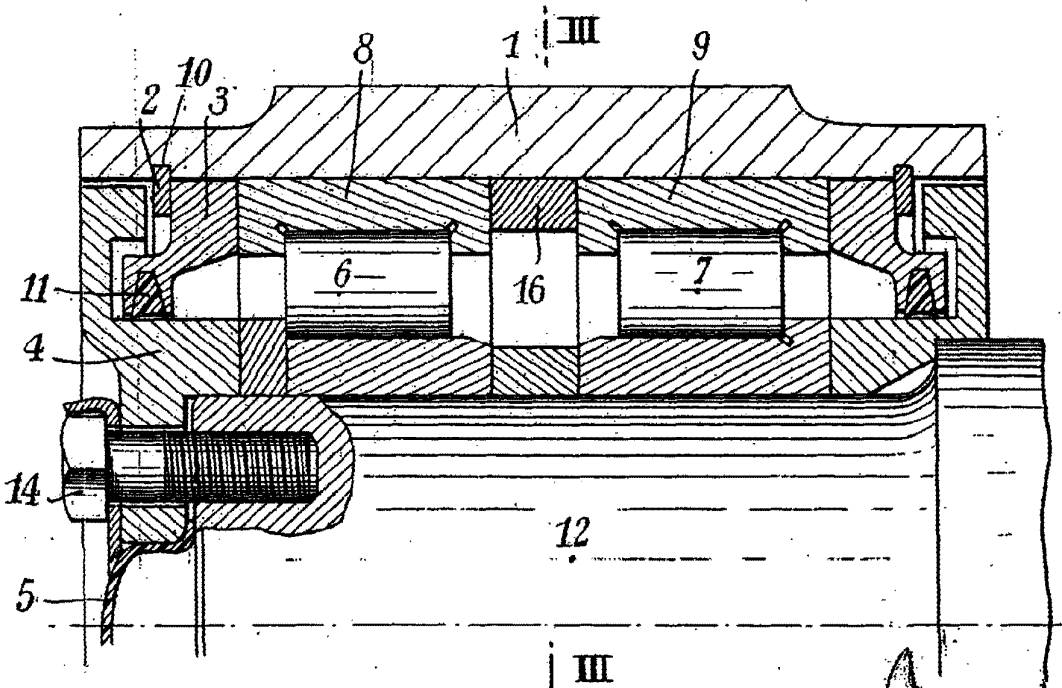


Fig. 2

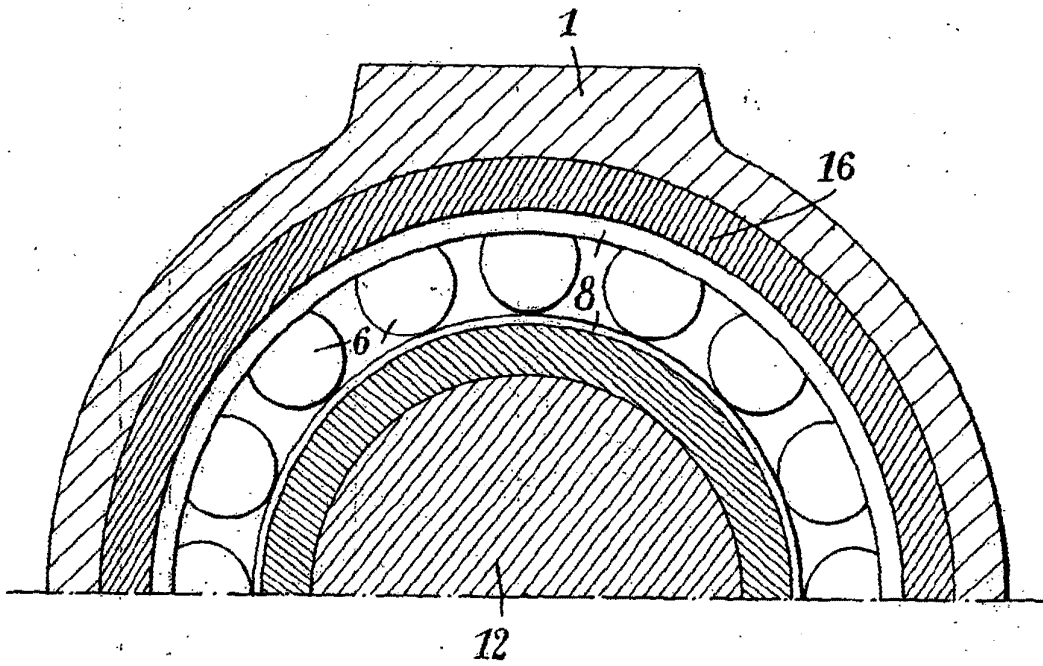


Alberto de Elzabun
Por Poder

303522



Fig. 3



MAISON DE BIZABEE
PARIS
Archer